



ALDEAS  
INFANTILES SOS

**NO**

MIRES A OTRO LADO  
SUBAS EL VOLUMEN DE LA TELE  
ES UN ASUNTO FAMILIAR

**CONSIENTAS EL MALTRATO INFANTIL**

**LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA ES COSA DE TODOS**

La actual situación de aislamiento aumenta el riesgo de niños y niñas a sufrir malos tratos en sus hogares. Factores como el hacinamiento en las viviendas y el estrés familiar provocado por la incertidumbre o la pérdida de trabajos, unidos a la ausencia de agentes externos que puedan detectar situaciones de violencia (Servicios Sociales, pediatras y profesores) aumenta la vulnerabilidad de los menores.



Cada persona y la sociedad en su conjunto tiene la responsabilidad de garantizar el bienestar de la infancia

## ¿QUÉ ES EL MALTRATO A LA INFANCIA?

*“Es una acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño o la niña de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”.*

Observatorio de Infancia

El maltrato causa sufrimiento, estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano.

## ¿CUÁLES SON LOS DIFERENTES TIPOS DE MALTRATO INFANTIL?

**Maltrato emocional:** acción, normalmente de carácter verbal, o actitud hacia un niño que provoquen, o puedan provocar en él, daños psicológicos. Por ejemplo: rechazarle, ignorarle, infundirle terror o desatender necesidades afectivas. Es el más difícil de detectar.

**Maltrato físico:** acción voluntaria que provoca o puede provocar lesiones físicas en el niño o la niña, enfermedades o riesgo de padecerlas.

**Abuso sexual:** comportamiento en el que un niño es utilizado por un adulto o por otro menor como medio para obtener estimulación o gratificación sexual. Incluye conductas con o sin contacto físico.

**Negligencia:** cuidado inadecuado del niño o desatención de sus necesidades y los deberes de guarda y protección. Por ejemplo, descuidar su higiene, alimentación o su estado de salud.

La **exposición a la violencia de género** también se incluye entre las formas de maltrato infantil.

## ¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA SI SOSPECHO DE UN CASO DE MALTRATO?



### EL MALTRATO A LA INFANCIA EN ESPAÑA ES MÁS FRECUENTE DE LO QUE PENSAMOS

Al menos 40 niños al día sufren violencia en el ámbito familiar y una de cada dos denuncias contra la libertad sexual tiene a un menor como víctima.



### TODOS ESTAMOS OBLIGADOS POR LEY A NOTIFICARLO

Si tienes sospechas de que en la puerta de al lado se está produciendo un caso de maltrato infantil o si detectas una posible situación de riesgo en tu entorno más próximo, no mires para otro lado. Ponlo en conocimiento de las autoridades. Hay un niño que está sufriendo y todos estamos obligados a notificarlo. Así lo dice la Ley. Juntos podemos acabar con el maltrato.



### PARA QUE UN NIÑO QUE ESTÁ SIENDO MALTRATADO RECIBA AYUDA, ALGUIEN DEBE NOTIFICARLO

Si tienes sospechas, notifícalo. Las autoridades competentes y los profesionales de atención especializada se encargarán de verificarlas.

## ¿CÓMO DEBO NOTIFICARLO?

### CONTACTA:

Con los Servicios Sociales de Atención Primaria o el juzgado de guardia de tu municipio.

Con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado:

- [Servicio de Atención a las Familias \(SAF\) de la Policía Nacional](#). Tel. 091
- [Equipo de Atención a la Mujer y el menor \(EMUME\) de la Guardia Civil](#). Tel. 062

Los ciudadanos tenemos un papel decisivo a la hora de alertar a las autoridades y a los profesionales de atención directa sobre un posible caso de violencia a la infancia. Todos debemos estar atentos y actuar con premura

### ¿Y SI SOY UN NIÑO?

Si tienes entre 6 y 17 años y tienes problemas en casa, contacta con la Fundación ANAR a través de su web [anar.org](http://anar.org) vía [CHAT](#) o [EMAIL](#)